



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Recinto de Río Piedras

22 de octubre de 2019

**Comité de Consulta Directa para la Designación del
Decano de Estudios Graduados e Investigación**
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

RE: Endoso Candidatura Decano DEGI de RRP

Estimados Miembros del Comité de Consulta Directa:

Un saludo cordial a todos los miembros de este Comité de Consulta. Expongo ante este Comité para expresar mis recomendaciones no sólo como claustral del Recinto de Río Piedras, sino desde mi perspectiva como ex-miembro en varias posiciones en los cuerpos de gobernanza de la UPR tales como el Senado Académico de este Recinto por casi diez años, miembro de Junta Universitaria y de la Junta de Gobierno, así como en mi carácter de ciudadano y egresado del RRP.

Respetuosamente me dirijo a ustedes, para endosar con entusiasmo y sin reservas al doctor Carlos I. González Vargas, PhD para el cargo a Decano de Estudios Graduados e Investigación del Recinto de Río Piedras. Conozco al Dr. González hace aproximadamente 15 años en capacidad de profesor, investigador y decano de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN). En particular, haré énfasis en mi apreciación y en experiencias vividas cuando el Dr. González era Decano de la Facultad de Ciencias Naturales (2014-2018) y el suscribiente era Senador Académico y posteriormente miembro de la Junta de Gobierno de la UPR. En nuestra experiencia quiero resaltar su estilo de dialogo abierto, búsqueda de consenso, colaboración en desarrollar nuevos currículos interdisciplinarios y acciones para promover la internacionalización del Recinto. Además, en estos años en que el Dr. González se desempeñaba como Decano, me demostró su capacidad administrativa de esta importante unidad de nuestra Universidad.

Como ustedes saben y pueden evaluar, él posee las cualificaciones y cualidades necesarias para ocupar el Decanato de Estudios Graduados e Investigación del Recinto de Río Piedras acorde con los criterios y requisitos descritos en la Certificación Núm. 21 (2019-2020) del Senado Académico. Es mi opinión y evaluación que el Dr. González cumple con todos los requisitos fundamentales al cargo descrito en la Certificación mencionada. Además de ostentar un grado doctoral y ser catedrático asociado, ha demostrado una gran capacidad en sus labores como investigador y en la divulgación de conocimiento, así como su experiencia sirviendo de mentor de estudiantes graduados e investigadores jóvenes.

Desde mi experiencias vividas cuando el Dr. González fue decano de la facultad, siempre demostró tener conocimiento y respeto por las estructuras académicas y de gobernanza; como los son los Comités de personal, los Comités de consulta, el Senado Académico y la Junta Administrativa. Estoy seguro, que en estos momentos, una vez más demostrará su capacidad profesional y académica como Decano de Estudios Graduados e Investigación en propiedad del Recinto. Fui testigo de varias gestiones suyas como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales que demuestraban su interés en fortalecer y promover actividades de investigación y desarrollo en áreas innovadoras que pudieran producir un desarrollo económico, así como en actividades de colaboración e internacionalización con otras instituciones del Caribe, tal como, en República Dominicana, entre otros.

Por todo lo antes expuesto, considero que el nombramiento en propiedad del Dr. Carlos I. González Vargas, como Decano de Estudios Graduados e Investigación de nuestro Recinto de Río Piedras, será una decisión beneficiosa y acertada del Senado Académico.

Quiero expresar mi agradecimiento por permitirme exponer en este importante asunto para el Recinto de Río Piedras (**RRP**) de la Universidad de Puerto Rico (**UPR**). Cualquier duda o comentario adicional se pueden comunicar conmigo a su conveniencia.

Atentamente,



Edgard Resto, PhD

Catedrático

Departamento de Ciencias Físicas
Recinto de Río Piedras, UPR

Director

Materials Characterization Center
Universidad de Puerto Rico

